

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA EMPRESA INDUSTRIA DE BEBIDAS IBESA S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU GESTION REALIZADA EN EL PERÍODO 2007

Señores Accionistas:

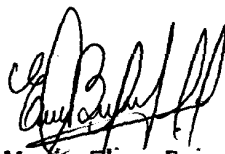
Inicio agradeciendo la oportunidad que la Empresa Industria de Bebidas IBESA S.A., me brinda de ser su Comisario. En tal función y de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes, el informe de labores correspondientes al periodo económico 2007; Gestión que fue posible realizarla gracias a la amable y valiosa colaboración de los directivos de la Empresa, especialmente de la Señora Gerente y del personal que trabaja en los departamentos de Contabilidad y Secretaría, quienes cooperan para realizar la revisión de los comprobantes, registros contables, libro de Accionistas, Actas y Libro de talonario de Acciones, que certifico están siendo llevados de acuerdo a las actuales Leyes y procedimientos legales.

Vistos y revisados los registros contables, su sistema se ajusta a los principios generalmente aceptados; tanto los comprobantes como los registros se encuentran debidamente numerados y justificados como lo estipula el Código de Comercio y las Leyes Tributarias.

Ejerciendo las atribuciones que me señala la ley de Compañías, he revisado el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, y en conformidad con lo que dispone el numeral cuarto del artículo 321 de la mencionada Ley, informo a Ustedes Señores Accionistas, que dichos documentos se ajustan a la Ley y reflejan fielmente el estado económico y financiero de la Empresa. A pesar de que esta Empresa fue creada en agosto del presente año y sus actividades de producción y venta iniciaron a finales de diciembre del 2007, el periodo contable refleja una utilidad de \$ 28.57, esperando que con la excelente administración de sus directivos, el próximo periodo sea un buen año, en donde el producto logre incursionar completamente en el mercado, lo cual generará un nivel de ventas que permita obtener los resultados esperados.

Reitero a Ustedes señores Accionistas mis sentimientos de gratitud por la confianza en mi gestión de Comisario y también agradezco la colaboración del personal de la empresa para la ejecución del presente informe.

Atentamente,



Ec. María Eliza Briones Quiroz

COMISARIO



30 ABR 2008